

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año I.—Núm. 71

Director: D. JOSÉ ESTRÁÑI

Sábado 13 de Julio de 1895

EL CANTÁBRICO

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

PUNTOS DONDE ESTA DE VENTA EL CANTÁBRICO

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman de la Alameda); estanco de la Plaza Primera de Daoiz y Velarde; idem de Puerto Chico; idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Beceido); tienda de Puerto Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Carmencita.

CONSULTAS DE OJOS

Dr. Adolfo R. Rebolledo

Desde hoy quedan establecidas: una, pública, en el Hospital de Torrelavega, de nueve a once, los jueves y domingos; y otra, privada, diaria, de once a una en el domicilio de aquel.

GRAN HOTEL DEL SARDINERO

El más grande y mejor situado, el más próximo a la mar y a la galería de baños, al Javón, a la parada de carruajes y con mejores vistas

Habitaciones para familias, salones de recreo y baile

SERVICIO DE MESA A LA FRANCESA Y ESPAÑOLA

COMEDORES PARTICULARES RESTAURANT

SERVICIO A LA CARTA Y POR CUBIERTOS

J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Consulta de estas enfermedades y de Cirugía en general, de 11 a 1 y de 6 a 7.

Velasco, 17, 3.ª izquierda

PARA LA ÉPOCA DE BAÑOS

Se alquila una bonita casa de suficiente capacidad para familia numerosa, radicante en la misma playa de la magnífica de Suances. Para informes dirigirse a doña Mercedes González Tamayo, viuda de Pedraja, en Torrelavega plaza Mayor.

DR. GONZÁLEZ TÁLAGO

DE LAS CLÍNICAS DE BERLÍN Y PARÍS

Especialista en las enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

Consulta diaria de 10 a 12 de la mañana en la calle de Hernán Cortés, 9, 1.ª izquierda.

LA GUESTIÓN MORA

El estado en que se encuentra este importante y malhadado asunto, exige que los representantes del país entiendan en él para resolverlo en justicia.

Así han pensado siempre que de este asunto se ha tratado, lo mismo los fusionistas que los conservadores.

Contestando al señor Romero Robledo en el año 1888 el ministro de Estado, dijo que la indemnización necesitaba ser aprobada por las Cortes, y al replicar el señor Romero Robledo manifestó que aceptaba esa teoría.

Bastarían esas declaraciones y otras análogas que se hicieron durante el curso de los debates en aquella época y después, para probar que lo mismo los fusionistas que los conservadores opinaban que la cuestión Mora se debía resolver parlamentariamente.

Ahora el partido gobernante piensa de otro modo: ese partido que tal vez cuando este reconocimiento la reclamación del Gobierno de los Estados Unidos, se prepara a pagar esa indemnización sin contar con la representación del país, para complacer a los señores que están ayudando eficazmente a los filibusteros en la campaña de Cuba, contra la integridad de nuestro territorio.

En vista de esta actitud vergonzosa del Gobierno conservador, auxiliado por los fusionistas, en vista de que se trata de que el asunto pase al Consejo de Estado, para cubrir las indemnizaciones que esa indemnización inculca, se satisficé, legalizándola por un bill de indemnidad, que autorizaran las futuras Cortes fabricadas por Gos Gayón, los republicanos, cumpliendo con su deber, piden la opinión de las Cortes actuales para

que decidan acerca de ese bochornoso asunto.

No accederá seguramente el Gobierno a esa justísima petición, pero la opinión pública no podrá menos de reconocer que la solución propuesta por los que piden la reunión de las Cortes, es la que más conviene al decoro, a la dignidad y a la honra de la patria.

Por telegrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12—325 t.

El diputado republicano señor Ballesteros ha redactado una carta por encargo de la minoría republicana del Congreso, dirigida al Presidente del mismo, señor marqués de Vega Armijo, y a los señores Sagasta, Silvela y Barrio y Mier invitándoles a suscribir un mensaje dirigido al señor Cánovas, pidiéndole que reúna las Cortes antes de ultimar las negociaciones referentes al asunto Mora.

La carta recuerda las declaraciones del ministro de Estado en la sesión del 24 de febrero de 1888, cuando dijo que no se daría ninguna solución al asunto sin la intervención de las Cortes.

Se presume que el señor Sagasta se negará a suscribir el Mensaje.

Pero aunque se nieguen el señor Sagasta y los demás prohombres del Parlamento a suscribirlo, los republicanos enviarán el Mensaje al señor Cánovas.

En el caso de que éste no acceda a reunir las Cortes, los republicanos celebrarán un meeting para pedir por este medio de manifestación que las Cámaras entiendan en la cuestión Mora.

CORRESPONSAL.



El último Consejo de ministros celebrado antes de ayer, debió haberse celebrado un día antes.

Pero se aplazó, según dice un periódico, por encontrarse fatigado el señor Cánovas.

¡Hombre! ¿Por quién pasa fatigado ahora don Antonio?

¡Si habrá vuelto a liarse otra vez con las musas!

Como cuando una de ellas cantaba, refiriéndose a él:

«Dígame usted a ese gacho que en la ezquinita le espero con más fatigaz que Cos.»

La comisión parlamentaria que preside el señor Cánovas ha acordado aplazar la solución de los asuntos de la Marina para octubre.

¡Bien! Desgraciados insurrectos que emprenderán a correr cuando van los efectos de lo que vamos a hacer!

Y nadie entonces nos ladra, porque los conservadores van a formar una escuadra...

Se ha verificado en Valencia la inauguración oficial y el abanderamiento del vapor *Canalejas*.

Hé ahí un vapor a quien le basta el nombre que lleva para entrar en todos los puertos.

Y, como dice *El Tiempo*, hasta para navegar entre dos aguas si llega la ocasión.

Con el nombre que el barco va a ostentar los vientos y la mar le serán leves; ¡pero cuántos perches se le van en los fondos a incrustar!

Un colega ha oído algo de un Gobernador, que al ser nombrado, no tenía la edad legal, que ahora acaba de cumplir, y de los medios que se apelo para no rectificar ese verro.

Aquí sí que cabe preguntar: ¿Quién es ella?

Porque ahí figuran dos manos el mecanismo moviéndose; la de una futura esposa y la de un futuro suegro.

Vamos, que hay otro verro en perspectiva. Este período histórico pertenece a la *yerocracia*!

Leemos: «Es difícil que pueda marchar a Cuba el crucero *Isabel II* después de las reparaciones que se ha efectuado en el buque».

Habiendo entrado en dique cinco veces, resulta que tiene las calderas y parte de las máquinas inservibles.

¡Anda morena!

Pero, señor, ¿qué barcos son éstos? No hay uno al que no le pase lo que al crucero *Isabel II*.

¡Si los hacen de papel que sea de mejor clase!

Se dan audacias

Los conservadores han empezado a repartirse bonitamente el presupuesto, con una franqueza incomparable. La racha de cesantías es de las más fuertes, y si es cierto que no tardado en venir, también lo es que ha venido de veras.

Al Gobierno le sobran amigos y le faltan cargos, y no se ha andado en pequeñeces. El ministro de Gracia y Justicia —lo dice un periódico madrileño— ha jubilado a un director de los técnicos, el del Tesoro, para que hubiera una plaza más para un amigo. «El Globo» dice que probablemente se nombrará para la Delegación del Estado en la arrendataría de Tabacos a un exdiputado romerista. Se han creado nuevas plazas en el Tribunal de Cuentas, y, en suma, se crean direcciones y altos cargos sin otro motivo ni justificación que satisfacer las aspiraciones de los amigos.

«Política audaz» llama «El Correo» a esto. Verdad es que audacia se necesita para atender así a las exigencias de los que piden.

¡Y piden tantos! Los señores del Gobierno se ven en la necesidad de reducir a menudos pedacitos el turrón del presupuesto, para contentar a la mayor parte de los exigentes.

Pero se acaba el turrón antes de acabarse los pedigietos, y entonces es preciso convertirse en turrónero. Esto es el Gobierno en la ocasión presente.

Y no le hace de almendra, sino de yema, de lo más sabroso y rico, por la influencia de su voluntad, que es poder. No se satisface con crear nuevas plazas de ocho mil, porque esto le parece poca cosa; sino que crea altos cargos para colocar a los amigos del señor Romero Robledo, según parece.

¿Qué serán las plantillas de los ministros el día en que los partidos turnantes tengan un número enorme de amigos; y el día en que todos esos amigos quieran ser directores?

Si continúa imperando la actual política audaz, todos los días se creará algún alto cargo y vendremos a parar, no a un estado de cosas en que todos obedezcan, sino a una situación en que todos manden y en que todos cobren, que es lo peor del caso.

Todos los políticos, se entiende, que al pobre país siempre le tocará pagar en definitiva.

RASCOS LITERARIOS

EL CORAZÓN

«Explicando una tarde anatomía un sabio profesor del corazón a sus alumnos daba perfecta descripción.

Anonadado por sus propias penas la cátedra olvidó; y a riesgo de que lo creyeran, con alterada voz

—Dicen, señores, exclamaba pálido, que nadie consiguió vivir sin esa víscera precisa; ¡terror, extraño error!

—Hay un ser de mi ser, una hija mía que ayer me abandonó; ¡las hijas que abandonan a sus padres no tiene corazón!»

Un estudiante que del aula obscura se oculta en un rincón, mientras los otros asombrados oyen tan público dolor,

sonriendo a un amigo y compañero le dijo a media voz:

—Piensa que a su hija el corazón le falta... ¡es que lo tengo yo!

EUSEBIO BLASCO.

¿Qué va a ser?

Esto mismo que preguntan los mozos de café a los parroquianos hay que preguntar al ministro de Fomento, reformador, como ya hemos dicho en otra ocasión, de la enseñanza. El señor Bosch y Fustegueras ha resuelto emitir al antiguo plan de estudios, del que descarta asignaturas, que ni fueron nunca reglamentarias, ni siquiera de utilidad al bachillerato.

Nuevas reformas, pues, unas reformas que consisten en volver a donde se estaba, cambiando algo la antigua postura. A fuerza de explicaciones se logró entender el plan del anterior ministro, del señor Gro-

zard, que obligaba a los niños a saberlo todo a los doce años. Los catedráticos no sabían por dónde andaban, porque les era difícil en los primeros días comprender la trabazón y las combinaciones caprichosas del ministro; los alumnos tardaron en saber lo que tenían que estudiar, y los padres de familia supieron en seguida que tenían que pagar más que nunca y se apresuraron a formular la consiguiente protesta.

Nos íbamos enterando ya del intríngulis del nuevo plan, cuando ahí viene el señor Bosch con uno nuevo, ó con uno viejo, pero alterado con algunas modificaciones.

Según este nuevo, ó viejo plan, el bachillerato se estudiará en cinco años y comprenderá quince asignaturas. El primer año comprende: primer curso de latín, Geografía, Religión y Moral. El segundo: segundo curso de latín, Historia de España y primero de matemáticas. El tercero: retórica y poética, Historia Universal y segundo de matemáticas. El cuarto: Historia Natural, Psicología, Lógica y Ética y primero de francés. El quinto: Física y Química, Agricultura y segundo de francés.

Esto es lo último, por ahora. Veremos si antes de comenzar el próximo curso se acuerda otra novedad. Porque ya lo hemos indicado: tantas y tan frecuentes modificaciones se introducen en la enseñanza, que en adelante, los estudiantes tendrán que preguntar: ¿qué va a ser?, todos los días, al entrar en clase.

CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

13 de julio de 1558

Batalla de Gravelinas

Uno de los deseos de Enrique II de Francia era que el pequeño reino de Escocia moviera la guerra a Inglaterra, puesto que ésta, por el matrimonio de su Reina María, era aliada de Felipe II; pero los escoceses, estando en paz con su vecina y no viendo ninguna ventaja en esto, se negaron terminantemente a ello; pero Enrique, por medio de sagaces negociaciones, pudo conseguir el casamiento del Delfín de Francia con la pequeña Reina de aquel país, agregando de este modo a su reino la corona de aquel otro; y siendo aquella soberana sobrina del duque de Guisa, este general de las tropas francesas se vino a encarnar de tal modo, que no había quien con él se pudiera comparar, aumentando de este modo el prestigio que ya tenía adquirido con la conquista de Calais.

En tanto los enemigos de España aumentaban de esta manera sus fuerzas, Felipe II, que después de la célebre batalla de San Quintín, había tenido que licenciar parte de su ejército por falta de recursos, andaba por España imposibilitado de detener las conquistas y correrías que las tropas francesas llevaban a cabo, por lo que éstos se envalentonaron (y sobre todo el duque de Guisa); cuando llegó la primavera abrieron una nueva campaña, poniendo como primera providencia sitio a Thionville, en el Luxemburgo, plaza que, después de varios asaltos y de una resistencia tenaz, cayó en poder de Francia; siguió a esta victoria la rendición de Dunkerque, que rindió el general Tormes, y otras ciudades de menor importancia.

Felipe II, viendo el incremento que en los Países Bajos iban tomando las armas francesas se indignó, y juntando con el duque de Saboya un ejército de 15,000 hombres, dio el mando de él al conde de Egmont, con encargo expreso de que fuera a detener y combatir a Tormes, y aquel general, siempre valiente y decidido, salió en busca de las tropas francesas, a las que alcanzó junto a Gravelinas, acometiendo con tal ímpetu, que parecía un ejército muy superior, al francés; éste detuvo el arroyo de los españoles con gran serenidad y hubo un momento en que la acción estuvo indecisa, pero una escuadra inglesa, que por aquella costa pasaba, oyó el ruido de la batalla, se internó en el río y empezó a cañonear a los franceses, los que al verse atacados de aquel modo huyeron precipitadamente, siendo perseguidos y alcanzados por los españoles, que les hicieron una mortandad espantosa y les cogieron muchísimos prisioneros, tanto, que de 15,000 hombres que eran apenas si se salvaron 300, cayendo prisioneros el general en jefe y otros muchos capitanes.

Esta batalla, que tuvo lugar el miércoles 13 de julio de 1558, se puede concebir como la segunda parte de la que once meses antes había tenido lugar en los campos de San Quintín.

ELOY E. OYARBIDE.

Festejos

Hemos recibido el programa de fiestas marítimas organizadas por el Club de Regatas.

El día 5 de agosto habrá regatas de vela entre traqueas, palo ensebado, cacaña y regatas entre botes tripulados por cinco mujeres.

El día 11 regatas internacionales entre embarcaciones de recreo.

El día 14 gran concierto marítimo por la banda municipal y alguna militar que pueda contratar la Sociedad.

El día 19 regatas al remo entre traqueas y corrida de gansos.

El día 25 gran *matinée* en los salones del Club.

Oportunamente publicaremos el detalle de estos festejos.

El testamento falso

De este proceso, ruidoso en Madrid, hemos hecho en provincias poco caso. No ha despertado aquel interés que causaron otras causas célebres vistas ante la Audiencia de Madrid.

Como la causa ruidosa de la Higina Balaguer, está del testamento falso tiene fases. La Gaceta Basconiana ha hecho revelaciones en una carta dirigida al ministro de Gracia y Justicia.

Por virtud de la denuncia se ha abierto un nuevo proceso contra las personas que, según ella, intervinieron en la falsificación del testamento y que no habían sido incluidas en el primer sumario. Estas personas son: el señor don Miguel Lumbreras y doña Rita Rodríguez, amiga íntima del exjefe Zapata.

En vista de las revelaciones hechas por la Gaceta, que también comprometían al escribano Sancho, éste ha sido separado de su cargo, y se ha dictado auto de prisión contra don Miguel y doña Rita.

Pero cuando se fue en busca de éstos, habían desaparecido.

Esta fuga revela el temor de ser envueltos en las mallas del proceso, y arroja luz sobre la causa, a través de la sentencia del Tribunal Supremo.

Pero si los dos nuevos procesados no parecen, la causa se dará por concluida, según cree algún periódico de Madrid.

La fase nueva del proceso es muy curiosa, y despertará mayor interés que la otra. Honda impresión dice, comentando esto, «El Imparcial» causará hoy en todos los ánimos el conflicto que se ha creado, conflicto difícil de resolver, y en el que va interesado algo que importa mantener inclumbe: la «autoridad de los tribunales».

Todos los periódicos de Madrid dedican al asunto mucho espacio. Tenemos lectura interesante para unos días.

Incendio en el arsenal de la Carraca

Por telegrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Cádiz, 12—740 n.

Esta madrugada se han incendiado los talleres de sierras mecánicas y motonería del arsenal de la Carraca.

Nada se notó en la tarde de ayer a la hora de salir los operarios, a pesar de haberse hecho la requisita acostumbrada.

A primera hora de la madrugada, la guardia del arsenal, de servicio en el próximo dique, vio asomar las llamas por las ventanillas de uno de los talleres y dio aviso inmediatamente.

Acudieron muchos marineros, el alto personal del arsenal, la dotación de los buques de guerra, fuerza de marinería y el Capitán general señor Montojo.

Fue imposible atajar el incendio, que adquirió en poco tiempo gran desarrollo. Todos los medios que se emplearon para combatir el fuego resultaron inútiles, por las proporciones que había adquirido el siniestro.

El taller incendiado tendría unos doscientos metros cuadrados. El piso y la techumbre eran de madera.

Debajo del taller había un sótano donde funcionaba la maquinaria. Se supone que el serpill, y las virutas almacenadas en el sótano se incendiaron casualmente, por haber estado en ellos algún cigarrillo por las aberturas del piso, sin que durante toda la noche se advirtiese que había fuego.

Las pérdidas ascienden a algunos millones. Han quedado destruidas las sierras montadas en el taller, que eran de gran valor, y muchas máquinas modernas. Sólo han quedado las paredes del edificio, en estado de ruina.

Por hallarse aislado el edificio no

se propagó el fuego a los restantes. Continúan los trabajos para la extinción del fuego. Se lamenta que el siniestro retrasará los trabajos que se estaban realizando en el arsenal. No ha ocurrido ninguna desgracia personal. El señor Montojo sufrió un golpe en un pie, causándose una herida leve. Un marinero sufrió una contusión. Se instruye ligeramente la oportuna sumaria.

NAVARRO.

NOTICIAS

Como suponíamos y habíamos anunciado en el número de ayer, en el mismo día se firmaron en la Audiencia los autos sobreseyendo libremente, con arreglo al real decreto de inculpa de 5 del corriente mes, en las causas seguidas contra don Marcos Gómez, por injurias en La Altagaya al Alcalde de Miera; contra don Raimundo Menéndez Orra, por injurias al Ayuntamiento del Astillero en el Defensor del mismo pueblo; don Angel de los Ríos y Ríos por injurias a la autoridad en El Atlántico; y don Antonio María Coll y Puig por lo mismo en La Voz Montañesa, declarándose en dichos autos extinguidas las responsabilidades penales de los procesados y teniendo por desistido al Ministerio fiscal de las acciones ejercitadas en las mismas causas.

Habiéndose recibido en esta Audiencia 16.500 pesetas para pago de dietas e indemnizaciones a jurados, peritos y testigos que han comparecido ante la misma durante el año próximo pasado de 1894-95, se hace público para que los interesados ó personas autorizadas en debida forma se presenten a hacer efectivas las cantidades asignadas, en la secretaría de la Audiencia.

Audiencia

Ayer se vio en juicio oral, ante la Sala primera, la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Martín Gómez García, vecino de Corvera, sobre lesiones graves que duraron 107 días, á Calixto Postigo Calderón. El Ministerio fiscal pidió se condenara al procesado, como autor, á un año, ocho meses y 21 días de prisión, y á indemnizar 214 pesetas al lesionado.

La defensa alegó que dos de las heridas causadas á éste por su patrocinado curaron á los 14 días, la tercera se duró 107 fue debido á que el lesionado venía padeciendo anteriormente del oído ó región donde tenía la herida, y á consecuencia de su abandono y no haber observado con rigor las prescripciones facultativas, pues de otro modo hubiera curado ante de los 30 días; que los hechos constituyen un delito de lesiones menos graves, que concurre en favor del acusado la atenuante de no haber tenido intención de causar un mal tan grave, y procede imponerle solamente un mes y un día de arresto mayor.

En la Sección segunda se vio también ayer la causa del Juzgado de esta ciudad contra Pablo Ruiz Pérez, por hurto de ropas en casa de Pablo Puente, donde estaba de criado, tasadas en 775 pesetas, y hurto también de unas colleras que quitó á uno de los buyes unidos á un carro que estaba en el pueblo de Muriedas.

El señor abogado fiscal pidió se impusiera al procesado, por el hurto doméstico y por ser reincidente, un año, ocho meses y un día de presidio, y por el otro hurto, tres meses y un día.

La defensa solicitó un año y un día y dos meses y un día, respectivamente.

El Delegado de Hacienda de esta provincia requiere á los señores don Manuel Pérez del Molino, residente en Méjico; herederos de don Jenaro Sierra; don José María Herrán Valdivielso; herederos de don José Lanza; don Vicente Quintana, hijo y heredero del marqués del Robrero, y á los herederos y causahabientes de don Pedro de la Herrán, para que en el término de quince días presenten en la Delegación de Hacienda relación justificada de los frutos producidos por los terrenos de «La Alfonsina» en la parte que á cada uno interesa, á contar desde 30 de diciembre de 1891, así como de los gastos necesarios y útiles hechos desde que tomaron posesión de los referidos terrenos ó por el tiempo que los han poseído.

También se requiere á dichos señores para que se abstengan de hacer innovación alguna en los mencionados terrenos.

Igual requerimiento se hace á todos los que hayan sido ó sean en la actualidad dueños ó poseedores de aquellos terrenos.

Del 15 al 31 del corriente se procederá al pago de los cupones vencidos en esta fecha de los títulos emitidos por el Ayuntamiento de esta capital, en virtud de avenio con sus acreedores. Al efecto, los interesados presentarán en la sección de contabilidad del Ayuntamiento las facturas correspondientes, acompañadas de los cupones indicados.

También, con arreglo al contrato, se verificará el día 29, á las doce de la mañana, en el salón de actos públicos de la Casa consistorial, la subasta para la amortización de títulos hasta la cantidad de 21.132'20 pesetas, correspondientes á la 12.ª anualidad, que venció el día 1.º del actual.

Desde el 15 al 31 del actual se procederá al pago de los cupones que vencieron el día 1.º, de las cédulas hipotecarias emitidas por el Ayuntamiento para llevar á cabo obras de reforma del edificio Teatro.

El día 29, á las nueve y media de la mañana, en el salón de actos públicos, se verificará el sorteo de once títulos.

El día 14 celebrará Junta general la Sociedad de obreros del muelle, en su domicilio social, calle de las Animas, número 12.

En la reunión se tratará del examen y aprobación de cuentas del semestre, elección de

la comisión revisora de cuentas y discusión de las proposiciones de la Junta directiva y socios.

El Ayuntamiento de Gabezón de la Sal ha declarado prófugos á los mozos Pedro y Nicolás Olegario, expositos, del reemplazo del año actual.

Declarada desierta, por no cubrir el precio señalado al efecto, la segunda subasta del servicio de recolección de las basuras de las calles y arrabales de la ciudad, el Ayuntamiento ha acordado que por tercera y última vez se promueva nuevo remate, bajo el mismo tipo de 10.818 pesetas y condiciones que sirvieron de base para el acto anterior.

En su virtud, la Alcaldía ha fijado la hora de las doce de la mañana del día 23 del corriente para la celebración de dicho remate, en el salón de sesiones de la Casa consistorial, con arreglo á lo determinado en el anuncio que, respecto á este particular, se publicó en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 1.º del corriente y al cual habrán de atenderse los interesados en esta licitación.

Merced á las gestiones practicadas por el segundo inspector de vigilancia, auxiliado por el guardia Eustasio González, han parecido diecisiete de los diecinueve décimos que anunciamos como extraviados en nuestro número de ayer.

Los décimos se encontraron en poder de una niña, que andaba vendiéndolos, y á quien se le ocuparon en su casa, además de los diecisiete décimos, el importe de los otros dos, que ya había vendido.

La niña y su madre quedaron detenidas.

Programa de las piezas que ejecutará hoy sábado la banda municipal, á las nueve de la noche, en la plaza de la Libertad. Paso doble «Los dragones», Gonrad. Polka «Fil de Ferr», Straus. Mazurka «Dalla Labra», W. Valses «Chantilly», Waldteufel. Sarabanda de «Cing mars», Gounod. Jota «El dúo de la Africana», Caballero.

Junta de socorros

De la reunión celebrada ayer por la Junta, se facilitó á la prensa la siguiente nota:

«La Junta de socorros, en la reunión que ha celebrado hoy, ha acordado repartir la cantidad que aún le resta, entre los huérfanos, inutilizados, viudas y viudos, en la forma que se dirá oportunamente, á principios de la semana próxima, en la cual se procederá al cobro.

Por la esquila de defunción que publicamos ayer saben nuestros lectores que ha fallecido en el pueblo de Liérganes el señor don Anselmo Riva Herrán.

Cumplimos con el triste deber de enviar á su desconsolada familia, y especialmente á nuestro particular amigo el reputado doctor don Ramón Riva Herrán, la expresión de nuestro sentimiento.

Toros

En los despachos de billetes instalados en la Plaza Nueva de los mercados se están haciendo muchos abonos de palcos, talanqueras y otras localidades para las cuatro próximas corridas.

Indudablemente este año prometen ser muy animadas y muy concurridas las funciones de toros.

Hácenlo esperar así, no sólo el buen acierto de la empresa en la organización de las corridas, sino también el aumento de comunicaciones fáciles y económicas, debidas á los nuevos ferrocarriles.

El día 30 del próximo mes de agosto, fiesta de San Ramón, se celebrará una verbena en el barrio de la Florida. Con objeto de subvenir á los gastos de dicha fiesta se han puesto de acuerdo algunos propietarios de las calles de la Concordia, Gravina y Cisneros.

El «Heraldo de Madrid», llegado ayer, dice que los artistas del teatro Lara saldrán el día 17 ó el 18 para Santander, y que después actuarán en Vitoria.

No tenemos noticia alguna respecto á lo que dice el popular diario madrileño.

Ayer habrá firmado la Reina el decreto autorizando á la empresa del ferrocarril del Norte para establecer tarifas especiales prorrogables por meses.

Según tenemos entendido, por esas tarifas quedará Santander equiparado á Barcelona y, aunque la solución dista mucho de ser equitativa, nuestra situación será más llevadera que lo es actualmente.

La empresa Ibarra continúa sus gestiones con el Norte para llegar á la combinación de tarifas de que oportunamente dimos noticia. Según las últimas que respecto á este asunto hemos tenido, el arreglo se hará extensivo á los aceites, además de las harinas y la sal.

En el tren expreso de ayer llegaron á esta capital la señora madre política de don José María Viesca y la familia del señor Navarro Reverter, siendo ésta recibida en la estación por el señor Delegado de Hacienda y los señores Nardiz y Maraña (don Sergio).

Mareas

Pleamares: 7'29 mañana y 7'47 tarde. Bajamares: 1'30 mañana y 1'50 tarde.

En Guadalupe—pueblo inmediato á Murcia—ocurrió el domingo último un horroroso crimen.

Los vecinos de dicho pueblo José Lorente Alegría y Andrés Ruiz Rabadán sostuvieron una reyerta, de la que resultó muerto el primero de un tiro de perdigones. Unos cuantos parientes del muerto recogieron el cadáver, y después de llevarle á la casa, se lanzaron á la calle armados de hachas, cuchillos y pistolas, dispuestos á tomar venganza, dirigiéndose á la casa del matador.

Una vez allí, destruyeron á hachazos la puerta, y entrando en la casa mataron un hachazo en la cabeza á la mujer de Lorente. Una vecina de ésta, que se hallaba en la

casa, huyó con una niña de ocho años, hija de aquélla.

Los ocho ó nueve parientes del muerto, autores del crimen que referimos, cometieron después varios atropellos, siendo, por fin, detenidos por la guardia civil.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que publicamos en cuarta plana referente á la Romería de Ganzo.

Muertos por insolación

Dicen de Cádiz, que en un cortijo de Laguna, término de Villamartin, han fallecido por insolación 20 segadores.

También han muerto por la misma causa algunos trabajadores del campo.

Drama íntimo

En un cementerio de Rumania ha ocurrido días pasados un suceso extraordinariamente interesante y misterioso.

En él interviene una joven viuda, con un pequeño hijo, y un joven de los más distinguidos de la primera capital rumana.

La referida señora tenía por costumbre visitar la sepultura que guardaba los restos de su esposo, recientemente fallecido, acompañada de su precioso hijo, niño de tres años.

Casi á la misma hora colocábase junto á ella, en otra sepultura que contenía los restos mortales de una noble dama de aquel país, el antes aludido joven.

Durante su estancia en el fúnebre recinto, no dedicábase á orar como parecía lógico, sino que contemplaba con adoración de apasionado pretendiente la actitud tristísima de la viuda que, casi sollozando, como si intentara bajar hasta el obscuro rincón donde yacen los despojos de aquel ser á quien tanto amaba, hallábase postrada de rodillas sobre el mármol del sepulcro.

Hace pocos días, al declinar la tarde, que es cuando acostumbaban á hacer su visita los personajes referidos, llegaron los tres á un mismo tiempo, cruzándose por primera vez un respetuoso saludo.

Dentro ya del cementerio acercóse turbadamente el aristócrata joven á la llorosa viuda, y después de algunas palabras y súplicas, sacó un revólver y disparó un tiro sobre ella, suicidándose después.

Ambos cadáveres cayeron pesadamente y unidos sobre la losa que cubría el sepulcro donde yacen los despojos de aquel ser á quien ella tanto amó.

El pequeño niño corrió despavorido hacia las habitaciones del conserje, en donde cayó al suelo víctima de un terrible accidente.

Los periódicos extranjeros de donde tomamos la noticia, aseguran que se trata de un verdadero drama íntimo que ha de llamar poderosamente la atención.

Tranvía sobre el Niágara

Los americanos, para los cuales no existen obstáculos cuando se proponen realizar proyectos que conciben, hablan ahora de establecer un tranvía funicular sobre las cataratas del Niágara, para lo que ya se ha pedido á Nueva York la autorización necesaria por el Gobierno de Canadá, autorización que se espera será concedida.

En cada orilla se levantarán dos torres de acero, de seis metros de altura cada una, que servirán para atar los cables en que han de suspenderse los tranvías, capaces de contener veinte personas cada uno.

A fuerza de perfeccionar, digámoslo así, el Niágara, de rodearlo de todo el confort posible, de aplicarle todos los nuevos é ingeniosos descubrimientos de la ciencia, llegará un día en que será visitado como la más admirable exposición de las maravillas de la industria y de la mecánica.

Se cree que la instalación puede quedar terminada en plazo relativamente corto, y esta empresa, atrevida por muchos conceptos, será registrada entre los grandes sucesos de la época presente.

La revista italiana Natura ed Arte hace referencia á un libro que llama «maravilloso», y, en efecto, por lo menos es notable, como una de las más extravagantes curiosidades que han salido de los cerebros humanos.

Este libro ni está impreso ni está manuscrito. Cada letra ha sido pacientemente recortada en el mismo papel, y como las páginas del volumen son, alternativamente, blancas y azules, la lectura del texto se efectúa con la misma facilidad que en un libro ordinario.

Este ejemplar, único en su clase, se titula La Pasión de Cristo, notable y curioso, no sólo por la circunstancia que dejamos mencionada, sino también por su antigüedad, pues data de 1640; pertenece actualmente á la familia del príncipe de Ligue.

Fácil es imaginar la suma de trabajo, de tiempo y de paciencia que representa para el que ha llevado á cabo la citada obra, ejecutada con perfección tal, que parece hecha á máquina.

VACUNACION

Directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde. (PALACIO DEL SEÑOR POMBO) PLAZA DE LA LIBERTAD

RICARDO CAMPO

DENTISTA. PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7. 1.º

Ferrocarril de Santander á Solares

Desde el día 15 del corriente circularán diariamente los trenes números 17 y 18, que salen de Santander á las 7'30 de la tarde, y de Solares á las 7'35 de la misma. Santander 11 julio 1895. 3-2

Comunicado

Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy señor mío: Habiéndome negado permiso para abrir en la calle de Méndez Núñez una tabla de carne que ya tenía yo en dicha calle y que se resultó á consecuencia de la explosión del «Machichaco», creía que la ley fuera igual para todos y que á nadie se le permitiría hacer lo que á mí no se me

permite; pero he sabido que un día de estos se abrirá una tabla de carne en esta capital y fuera de los Mercados, y ante tan evidente arbitrariedad quiero hacer pública mi protesta en su popular periódico. Indalecio Santos.

Observaciones atmosféricas

tomadas á la sombra en el día de ayer por el óptico señor Arce, Blanca, 10

Altura barométrica.—A las 8 de la mañana, 759.—A las 12 de la idem, 759.—A las 6 de la tarde, 759.

Termómetro.—A las 8 de la mañana, 20'9.—A las 12 de la idem, 23'—A las 6 de la tarde, 22'5.

Máximo del termómetro, 24'5. Mínimum, 16'. Tendencia del barómetro, fijo.



Política local

En la calle del Cubo hay un pilón donde bebe la raza irracional agua sucia, con mezcla de carbón y de materias que hasta huelen mal. Con cubos y cacharros pestilentes sacan agua de allí mozos bizarros y llevan al pilón los ingredientes que adheridos están á los cacharros. Conviene esa agua analizar al vuelo á ver si de microbios da señales; ¡no vaya á peligrar, por poco celo, la salud pública de los animales!

A las diez de la mañana, hora en que es de día ya, da gusto pasar por la plazuela de la Aduana. Toda la gente se emboba viendo el arte y el salero con que un señor barrendero hace funcionar la escoba. Verdad es que el aludido, que logra lucirse así, al que pasa por allí pone de polvo perdido.

Verdad es, aunque le absolvo, que, cuando él está en funciones, cierran ellas los balcones para librarse del polvo. Pero que el señor Trevilla no le reprenda ni amarre, ¡porque es una maravilla la habilidad con que barre!

De la calle del Monte un señor inquilino que es, según mis noticias, un sujeto muy fino, quiere que haya de día allí un guardia diurno y que de noche haya otro guardia nocturno. Concédele el Alcalde aunque sea un derroche, un nocturno de día y un diurno de noche. Mandéñese los guardias á los sitios aquellos; ¡pero que diga antes qué piensa hacer con ellos!

Hay una mingitoria en la plazuela de la Aduana, ¡concho! á la que no hay narices que se acerquen porque huele á demonios! Si pasan por allí los forasteros dirán con mucho asombro: —¡Caramba con las brisas del Cantábrico! ¡Qué fuertes son de tonol!

Un admirador del Guerrita se ha negado á vender un sombrero de su propiedad que pretendía adquirir, costara lo que costara, otro chiflado, por haberlo tenido breves instantes en su cabeza, toreando en Huelva, el eminente matador. No se apesadumbre el que lo quería comprar.

Ahora va á venir el Guerrita á Santander y le pediré que se ponga mi sombrero, nada más que para dar un pase de muleta. Y ya tiene una reliquia ese señor orate. Porque yo le vendo el sombrero por dos pesetas, sobre el precio que me haya costado á mí! ¿Conviene?

Ahora que tenemos tren, mañana domingo danzo sin falta ninguna, en la romería de Ganzo.

Es un sitio delicioso con arboledas movidas y un río muy caudaloso y unas praderas floridas.

A gozar de aquel primor irá en el ferrocarril todo el Estado Mayor del gremio costurero.

De aquel río en las orillas hay un bonito recodo para merendar tortillas, para bailar, para todo!

Fiesta de mucha jarana es ella y hay que asistir... ¡A Ganzo me voy mañana con las que quieren venir!

De mi cuenta correrá todo el gasto. ¡Y á mí qué? Por ir con ellas allá me gasto todo el parrné.

¿Para qué quiero el dinero que gano? ¡Juega completa! Tengo una peseta y quiero gastar toda la peseta!

Conque, ea, á triunfar sin tasa cual si fuera en una boda, porque la peseta pasa... ¡Vamos, que no vuelvo á casa hasta que se gaste toda!

Supongo que la empresa de aguas no habrá contestado todavía al Ayuntamiento. Verdaderamente, es difícil la contestación. Las aguas de Lloreda por un lado y las de doscientos mil belgas. Y, claro, la empresa no tiene más remedio que navegar entre dos aguas. ¡Neptuno se apiade de nosotros!

En esa huelga de los panaderos de Madrid hubo gritos anarquistas y tuvieron los guardias callejeros que registrar á todos los huelguistas. A una mujer que estaba en el tumulto también la registraron los bolsillos y la hallaron, notando antes el bullo, un punal, un formón y seis cuchillos. ¡Ya debió completar su arripotencia con un cañón Plascencia!

Un concejal en Badajoz asistió á la sesión del lunes llevando consigo una perrita. El animalito se colocó al lado de su amo en actitud amenazadora y ningún concejal se atrevía á hablar por miedo de que se le avanzara la perra. ¡Hombre, qué descubrimiento tan feliz! ¿No dicen que el desmedido afán de hablar es causa de que nunca se llegue á nada práctico en las corporaciones municipales? Pues ahí está el remedio.

Tener el presidente bajo la mesa un bravo y furibundo perro de presa, y cuando insuficiente sea el cenorro para que un edil calle, ¡soltarle el perro!

Los panaderos de Madrid en huelga abandonaron todos las tahonas... ¡Ahorá sí que decir cabe que han hecho un pan como unas hostias!

CAFE RESTAURANT DEL OCCIDENTE

Comedores amplios é independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio á la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

Sopa puré á la reina, merluza á la holandesa y frita, lenguados á la alficantina, lubina á la vinagreta, calamares en su tinta, langosta en salsa mayonesa, lengua en salsa picante, ternera á la italiana, riñones en salsa, entrecot á la maitre d'hotel, chuletas de ternera con guisantes, menudillos de pollo á la española, filetes á la romana, bistecoks, filetes á la plancha, perdices estofadas, pollo á la española y asado, frituras varias.—Legumbres: judías verdes saltadas, guisantes á la francesa, pisto á la manchega.—Queso de cerdo, jamón en dulce, lengua en escarilata, emparedados surtidos, perdiz en escabeche.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española. Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.

Plato del día: Pierna de carnero á la bordalesa.

RESTAURANT Y PASTERÍA DE SANTANDER

MARTILLO 2, (PALACIO DE POMBO) Teléfono número 95. Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Se admiten abonos é encargos para desayuno y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y grandemente económico.—Hay comedores independientes.

COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES

Table with 2 columns: Value type and Price. Includes entries for Amortizable bonds, Alianzas, Ofertas, and various municipal bonds.

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES) Firma de la Reina Madrid 12—1'15 t. La Reina ha firmado hoy un decreto resolviendo el conflicto entre el comercio de Santander y la Compañía del Norte. Se han firmado también algunas disposiciones sobre carreteras.

rios indultos de penas leves que llevó el ministro de Ultramar; los nombramientos de directores de Ultramar, Fomento y Gracia Justicia, y una combinación de magistrados pa-

Nombramientos

Madrid 12-4 t.

Han sido nombrados: el señor Linares Rivas, vicepresidente de la comisión del Código de Ultramar, y el señor Stefani, secretario.

Reformas-Poseión

Madrid 12-6 t.

Se ha firmado la reforma del plan de segunda enseñanza. Han tomado posesión los directores generales del ministerio de Fomento.

Desgracia

Madrid 12-6'10 t.

Un portero del ministerio de Fomento que perseguía un gato por el alero, se cayó, causándose la muerte.

Nombramiento

Madrid 12-9'15 n.

Se ha acordado nombrar al señor Alvear fiscal del Tribunal de Cuentas, que tiene la misma categoría que la fiscalía del Tribunal Supremo. El nombramiento se firmará después del decreto restableciendo dicha fiscalía.

Repulgos diplomáticos

Madrid 12-10'45 n.

El señor Moret ha dicho que el Gobierno proyecta pagar la indemnización Mora después de diciembre para que no se crea que lo hace correspondiendo a la actitud de Cleveland en la cuestión de la propaganda separatista.

Noticia fresca.—Lo que dice

«El Día» Madrid 12-10'50 n.

Noticias procedentes de Washington dicen que ha aparecido la fiebre amarilla en Cuba.

El Día insiste en que se mandarán a Cuba más de 15.000 hombres y atribuye al general Azcárraga el propósito de enviar veinte batallones de infantería, uno de artillería, seis escuadrones de caballería y dos baterías.

Las cañoneras

Madrid 12-11 n.

El general Beránger ha leído al señor Cánovas el contrato que se ha hecho con la casa Thomson, por el cual éste entregará tres lanchas hasta el día primero de agosto y las restantes antes del mes de octubre.

Incendio.—El Toisón.—Retiros Madrid 12-11'5 n.

Un incendio ha destruido por completo los talleres de sierra mecánica del arsenal de la Carraca. Las pérdidas son considerables. Indicare al señor Montero Ríos para el Toisón de oro. Han pedido el retiro el médico militar y diputado republicano señor Baselga y el médico de Palacio señor Ledesma.

Una desgracia.—Fallecimiento. Invento útil Madrid 12-11'10 n.

En la iglesia de Calasparra (Murcia) ha caído un rayo, causando la muerte a una niña e hiriendo a otras

ocho personas. La iglesia comenzó a arder, pero pudo sofocarse el incendio.

Ha fallecido el marqués de Martorell.

La Reina ha dispensado un cariñoso recibimiento al coronel Cabanellas, inventor de un utilísimo vestuario para las tropas de Cuba.

Ministro de reserva—Conferencia

Madrid 12-11'20 n.

El general Beránger pondrá a la firma de la Reina su pase voluntario a la reserva. Es el primer caso de que un ministro pase a la reserva.

El señor Beránger ha celebrado con el señor Moret una conferencia sobre la información de Marina.

El testamento falso

Madrid 12-11'25 n.

En la causa nuevamente abierta del testamento falso han declarado los porteros de las casas de Rita y del señor Sancho. Las declaraciones no han sido interesantes.

No han parecido Rita ni Miguel Lumberras. La prensa censura que no se les haya encontrado, insistiendo en que se hallan en Madrid.

Aplazamiento.—A veranear

Madrid 13-1'45 m.

El correo de Filipinas, que debía salir el día 19 de Barcelona, saldrá el día 27 (?).

El lunes marchará a San Sebastián la escolta real.

El martes o el miércoles saldrá la Reina para el mismo puerto.

De Cuba

Madrid 13-2 m.

Se sabe que el Gobierno ha recibido un telegrama de Cuba dando cuenta de una acción en que han ocurrido muchas bajas en ambas partes. Los soldados españoles se apoderaron de las posiciones que ocupaban los filibusteros, pero no pudo concluirse la acción por haber llegado la noche.

Ha fallecido en Cuba el teniente de navío don Juan González, que fue quien rescató en Rio de Oro los prisioneros del laúd.

CORRESPONSAL.

BOLSAS

Table with columns: Madrid, Barcelona, Paris, Día 12, Día 11. Lists various market prices for goods like flour, oil, and sugar.

Se arrienda

un espacioso local en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Hernán Cortés, conocida por el Palacio de Macho. Para informes el dueño, piso principal de la misma casa.

UNA JOVEN SOLTERA desea acompañar como doncella a una familia para fuera de Santander ó para la Habana. Darán razón en esta administración. 8-5

HOTEL

Se arrienda uno espacioso y con buenas vistas. Informarán, Villa Polifena, Paseo de la Magdalena.

Camarero

Se necesita uno de primera; pero sin buenas referencias es inútil presentarse. En esta administración informarán.

SE ARRIENDA Ó VENDE

una casa de campo en el inmediato pueblo de Cueto, a un kilómetro de la playa del Sardinero. Está situada en el centro de una huerta bien cerrada de pared y con más de 100 árboles frutales.

Tiene pozo, agua, lavaderos, jardín y comodidad. Para su ajuste: Nicolás Quintana, Carbaljal, 8, 2.º, Santander.

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22. Cole por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles. Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y a plazos, sin fiador.

LA SALINERA

SERVICIO DIARIO DE COCHES ENTRE CABEZÓN Y CABUERNIGA. Se alquilan coches para Cabuerniga, Comillas, Asturias, etc., a precios muy módicos. Dirigirse a don Bonifacio G. Gómara, botica, Cabezón de la Sal.—En Torrelavega, don Feliciano Bilbao. 90-40

CAPA Y MORAL

Novedades en tejidos. Taller de camisería y ropa blanca. Hules ingleses para tapetes y pisos. Alfombras de todas clases. Miraguano para almohadas; no se apelmaza ni sofoca, kilogramo 5 pesetas. San Francisco, núm. 3.—Santander

INTERESANTE

GRAN TALLER DE SASTRERÍA DE LA VIUDA DE MARCELO GUIRRE. San Francisco, 25 y Puerta la Sierra, 1. Esta casa está siempre bien surtida de los mejores géneros españoles, franceses e ingleses. La confección de los trajes es esmeradísima, estando ésta bajo la dirección de dos maestros de primera. Los precios son económicos. 60-31

Á LOS SEÑORES SACERDOTES

Se ha recibido el especial vino de uva para consagrar, marca única, casa de Jerez garantizada.

VALDEPEÑAS PARA MESA BODEGAS DE LORENZO GUERRERO. SE SIRVE Á DOMICILIO 20-5. EMBOTELLADO Ó EN VASIJAS MAYOR. Dirigirse a la tienda La Rosita, Atarazanas, núm. 1, de los señores A. Marracci é hijos.

Se vende una casa compuesta de planta baja y primer piso, con su huerta y abundantes aguas. Entrada y salida por la calle del Río de la Pila y prado de San Roque. Informarán en la misma, núm. 32. La huerta en su extensión mide 14 carros.

TREBOL SUPERIOR

NABO FORRAGERO. Se acaba de recibir una gran partida de ambas clases en el Muelle, núm. 9.

GRAN BARATILLO BLANCA, 17

Lanas últimas novedades, desde 3 reales. Alpacas para vestidos, lo más nuevo. Sombrillas fina de siglo, desde 5 pesetas, en seda. Idem, gran moda, para playa, exclusividad de esta casa. (Expuestas en el escaparate). Abanicos, última moda. Trajes de baño para señoras, desde 5 pesetas en adelante. Se hacen á la medida para todos los gustos, en sargas, estameñas y franelas lana. Capas para idem, en todos los gustos. Sábanas y tohallas felpa, desde 4 reales, tamaño grande. Percales y batistas, desde 15 céntimos. Recibida nueva colección de yutes, á 80 céntimos. Volvieron más lanillas para trajes de hombre, á 2 pesetas. 800 dibujos en tira bordada, desde 1 real pieza.

RICARDO SOTO BLANCA, 17

LABORATORIO DE ANÁLISIS QUÍMICA DE EUGENIO DE LA VEGA. Lope de Vega, 15, entresuelo, Santander.

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGRONO (RIOJA) DIRECTORES: SEÑORES DE LEPINE

Royal claret elaboración Medoc El Diamante elaboración Santernes Claret, Rioja fino de mesa. Vinos legítimos de RIOJA, NAVARRA, ARA GÓN y blancos de CASTILLA. VENTA POR MAYOR Y MENOR 21, Calderón, 21. REPRESENTANTE: J. LUIS MAURAIN

AMA DE LECHE FRESCA se necesita para casa de los padres. Rubio, 14, pral.

Barbero

Se necesita un aprendiz en la barbería de Quintín Nuño, Burgos, 16.

DROGUERÍA Y PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones

LUIS PEREDA WAD-RAS, 1 Y 3.—SANTANDER

MÉTODO BERLITZ

Por este método da lecciones de francés, inglés y, con especialidad, de alemán, don Francisco Ganzo, calle de Carbaljal, 4, 3.º derecha.

CORSETERÍA

Eustasia Brun San Francisco, núm. 26 SANTANDER. En este antiguo y conocido establecimiento se han recibido las últimas novedades de París y un grande y variado surtido de corsés y los géneros cutis, satines, para la temporada de verano y en todos colores, para confeccionarlos á gusto de todas las señoras tal y como lo deseen. Se confeccionan también fajas ortopédicas, recomendadas por los facultativos, que además de aliviar las dolencias, corrigen los pequeños defectos ó imperfecciones de estructura. 15al

CONFITERÍA DE VARONA

Casa especial en encargos para felicitación, bodas y bautizos. Especialidad en tartas y ramilletes. Gran novedad en platos y cestas en cristal de Bohemia, para regalos de boda. ms

FONDA DE LOS VIZCAINOS

Contigua al balneario de Ontaneda, se ha inaugurado el 15 del corriente la FONDA de los Vizcaínos (antes la antigua y acreditada casa de Pacheco), después de haber sufrido el edificio grandes reformas, y á fin de colocarla á la altura de las mejores en su clase, se ha re- puesto cuidadosamente todo el mobiliario, la cual se recomienda por su aseo é inmejorable trato. Los pedidos de habitaciones pueden dirigirse á su propietario don Joaquín Loinaz y Alberdi. a

Sociedad de Obreros del Muelle

Se pone en conocimiento de los socios que pertenecen á la misma, asistan á la Junta general que ha de tener lugar el domingo 14 y hora de las nueve de su mañana, en el domicilio social de dicha Sociedad, como asimismo se manifiesta á los mismos que se impondrá el castigo que se tiene acordado á aquel que dejare de asistir sin causa justificada.

PRIMITIVA LINEA DE VAPORES

de pasaje y carga ENTRE LOS PUERTOS DE Santander y Bilbao TRES HORAS Y MINUTOS DE BARRA Á BARRA

Los vapores Progreso, Comercio y Ugarte núm. 1, hacen el servicio de verano en la forma siguiente: Salidas de Santander: miércoles, viernes y domingos.—De Bilbao: martes, jueves y domingos.

PRECIOS DE PASAJE

Proa... 4 pesetas—Popa... 6 pesetas IDA Y VUELTA Proa... 6 » Popa... 10 » Consignatario en Santander: D. Santiago Ontanón, Muelle, 16.—En Bilbao: D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, 13. a

SE VENDE

una partida de vino legítimo de Jerez, viejo, al precio de veinte pesetas cantara. Para muestras é informes, don Casareo Ortiz, tienda de los Jardines, Velasco, 5.—Santander. 15 a 6

ROM DE LA CREOLE MARCA REGISTRADA

UNICOS CONCESIONARIOS ESCART Y COMP. BARCELONA. Este acreditado Rom, que por su bondad se hace superior á sus similares, se vende en todos los principales establecimientos. a

VINOS LEGÍTIMOS DE JERTZ

De las bodegas de A. R. RUIZ Y HERMANOS. Único depósito: Muelle, número 3, escritorio de don Ildefonso González, 30a25 Tipografía de EL CANTÁBRICO

—¡Bien urdido!, exclamó; perfectamente bien urdido, M. Elton! empiezo á hallar la partida interesante; hasta ahora no había encontrado un antagonista digno de mí. En la próxima jugada la suerte estará tal vez en mi favor.

—¡Quién sabe! replicó gravemente el procurador, yo nunca he faltado á mi palabra, vuestra presencia no insultará aquí la memoria del muerto. Diez minutos después de su entrada en la biblioteca, el señor Rodrigo Hastings se alejaba de la silla de posta, conducido por los dos ujieres que le habían arrestado.

—A vuestras órdenes, señores, replicó este acercándose á la mesa. Acabo de saber que en ausencia de su protector natural, la señorita Herbert ha sido cruelmente burlada y que se ha arrancado á su hermano moribundo un testamento perjudicial á sus intereses. Pido ver ese documento.

—Lo veréis cuando sea tiempo.

—Debo verlo al presente.

—Será leído después de los funerales de mi amigo asesinado, dijo el procurador.

—Ahora mismo, os repito, exclamó el bandido dando con el puño en la mesa.

Adelantáronse entonces dos ujieres de detrás la mampara, y tocándole uno de ellos en el hombro, le arrestó en nombre de los ejecutores de Pedro Marshall, corredor y prestamista de dinero.

Rodrigo Hastings prorrumpió en una gran carcajada.

resultados. No hay un solo criado en la casa que no os sea hostil, excepto la doncella que os ha introducido.

—Es indispensable que me entregue ese testamento, á buenas si es posible. Creedme, vos os alarmáis sin motivo. El procurador y yo nos entenderemos bien pronto. Quedad aquí hasta mi vuelta.

Tras estas últimas palabras salió del retrete, y como conocía perfectamente el camino, se dirigió á la biblioteca, donde el procurador Elton, el párroco y el doctor Marsh estaban aún conversando.

—El señor Rodrigo Hastings, si no me engaño, dijo el primero.

—A vuestras órdenes, señores, replicó este acercándose á la mesa. Acabo de saber que en ausencia de su protector natural, la señorita Herbert ha sido cruelmente burlada y que se ha arrancado á su hermano moribundo un testamento perjudicial á sus intereses. Pido ver ese documento.

—Lo veréis cuando sea tiempo.

—Debo verlo al presente.

—Será leído después de los funerales de mi amigo asesinado, dijo el procurador.

—Ahora mismo, os repito, exclamó el bandido dando con el puño en la mesa.

Adelantáronse entonces dos ujieres de detrás la mampara, y tocándole uno de ellos en el hombro, le arrestó en nombre de los ejecutores de Pedro Marshall, corredor y prestamista de dinero.

Rodrigo Hastings prorrumpió en una gran carcajada.

bel, que había arrojado todos los horrores del lecho de muerte de su hermano, las reprensiones del párroco y de Elton; y la voz de su propia conciencia, era con Rodrigo dulce y sumisa como un niño.

—Sir Harry murió la noche última, le dijo, ó más bien esta mañana

—Pues bien, quizá convendría que no se me viese aquí hasta después de los funerales. Pero ¿qué es lo que ha sucedido? Nan me ha dicho que había algo que peligraba; ¿qué significa esto?

—Mi hermano ha hecho testamento.

—¿Cómo!

—Yo no tengo la culpa, querido Rodrigo, creedme; yo no tengo la culpa; tenía bien tomadas mis medidas. Las tierras me pertenecen, nadie me puede privar de ellas; pero la fortuna personal de mi hermano ha sido legada á otro.

—¿A quién? preguntó su amante con impaciencia.

—No me lo han querido decir.

—¿Quién no ha querido deciroslo? exclamó Hastings con despeho. Perdonadme, añadió, querida Mabel, pero vos conocéis la impetuosidad de mi carácter; mi lengua muchas veces desmiente mi corazón. En vuestra última carta, si no la he comprendido mal, me decíais que habíais logrado aislar á vuestro hermano de todos sus amigos.

—Así era en efecto.

—Y sobre todo de ese procuradorcillo á quien

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'Suscripción', 'Anuncios', 'Esquelas de defunción', and 'Puntos de suscripción'. It lists rates for different regions and types of advertisements.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

GRAN ROMERÍA DE SAN BENITO EN EL PUEBLO DE GANZO

A 20 MINUTOS DE TORRELAVEGA SITIO DE SAN RAMÓN PARA LA TARDE DEL DOMINGO 14 DE JULIO

Habrà bailes, eucañas, etc., etc.

PASTA DE GUAYABA

MARCA LA TRASATLANTICA LA MEJOR QUE SE CONOCE.—Se avisa al público en general, y à las familias que la esperaban en particular, que desde el día 20 de Junio, se han puesto à la venta 2.000 barras de este excelente dulce, recibidas el día 12 en el vapor Alfonso VII, à los precios de 1'25 y 2'25 pesetas barra.—De venta en la Sucursal de Vinos Finos de la casa ABRAHAM CTERO, San Francisco, número 1

DROGUERÍA GENERAL PEREZ DEL MOLINO Y C. A. COMPANIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS. Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, à precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES DE Hoznayo, Solares, Insalus, Marmolejo, Mondáriz, etc.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON HERNÁN CORTÉS, 2

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES DE CADIZ SERVICIO DE FILIPINAS PARA MANILA. Saldrá de Santander el 28 de julio (s. i. i.) actual, continuando este servicio, el grandioso vapor, recién construido para la navegación por el Canal de Suez, provisto de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos nombrado

CÁDIZ Capitan Ibargaray. Además de Manila se admitirá carga y pasaje para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore, Hong-Kong é Ilo-Ilo, debiendo los señores cargadores pasar los pedidos de hueco à las Agencias de la Compañía antes del 20 del corriente, acompañando à cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, pesos bruto y neto, valor de la mercancía y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo. Para informes, ajuste de fletes y cuantos datos se precisen los dará en Santander su consignatario señor don J. M. González Trevilla, Muelle, 35.—Teléfono, 94.

PREPARADOS ESPECIALES FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO 40, BLANCA, 40.—SANTANDER. Limonada purgante de citrato magnésico..... 1'50 pesetas frasco Jarabe de vemas de abeto..... 1' » de Bálamo de Tolu..... 1' » de » de » y bicá..... 1' » de breá..... 0'15 » Pastillas de chocolate contra las lombrices..... 0'15 » de » purgantes..... 0'25 » »

GARGANTA: PASTILLAS DE MENTHOL Y COCAINA CARUANA GREDA, I, MADRID. Curan las faringitis, irritación, catarros, tos y en general todas sus afecciones; útiles à cantantes y oradores. CAJA UNA PESETA Farmacia de HONTAÑON, Hernán Cortés, 2, Santander

MADRID (casa de viajeros) LA ARAGONIANA Preciados, 4, principal. Economía, buen trato, servicio esmerado

AGENCIA EUROPEA PEZ, 6, 2.º CENTRO IZQUIERDA MADRID. Esta Agencia, única en su clase, se encarga del servicio postal y telegráfico de toda clase de publicaciones. También se encarga de la tramitación y resolución de toda clase de expedientes en las oficinas del Estado: representación de Ayuntamientos, y en subastas; y, por último, de enviar cuantos encargos se le hagan de muestras, trajes, sombreros, etc., para señoras y caballeros.

AUREOLINA ONIREM. La Aureolina Onirem es la más eficaz é inofensiva para dar à los cabellos blancos y negros un hermoso color rubio, idéntico al natural. Practicados infinitos ensayos, han dado por resultado à su inventor el fin que se proponía, cual era de que los cabellos adquirieran el color dorado tan predilecto del bello sexo. Su composición es la más inofensiva é higiénica de todas las conocidas hasta el día: hace crecer el pelo abundantemente, y sea cual fuere el motivo de su caída, lo evita con sus ingredientes tónicos y fortificantes. Único punto de venta, droguería al por mayor de los señores Pérez del Molino y Compañía, Santander.

había tenido la debilidad de confiarle sus... sus desgracias. —Sentaos à mi lado, Rodrigo, tened paciencia y os lo explicaré todo: pero no me asustéis con vuestras bruscas explosiones de cólera. —Bien, bien, murmuró en tono de sinsabor mal contenido, tendré paciencia. La incauta, porque realmente lo era y debía continuar siéndolo, contó con las menos palabras que pudo, los medios de que se habían valido para sorprenderla, y cómo el consejero legal de su hermano y sus amigos lograron penetrar hasta su lecho. Al contarle la alusión hecha à la obligación, Rodrigo se levantó de un brinco, exclamando con una blasfemia, que Marshall debía haberle vendido. —Y quién es Marshall? preguntó la dama con timidez. —Un corredor de cambio, un pícaro à quien me vi obligado à confiarle el papel en garantía de una deuda. Perdonadme, Mabel, añadió viendo que esta confidencia había herido el orgullo de la heredera; vos no sabéis lo que es ser perseguido por legistas; vos no conocéis la larga y fatigosa lucha contra el infortunio. Yo no os he ocultado nunca mi pobreza, y si he descendido à medios que la delicadeza podría condenar, ha sido sólo con el fin de conservar mi vida para vuestro amor. —Dejemos eso, dijo su víctima con acento sumiso: arrostraré el escándalo como podré. El conocimiento ó quizá la posesión, de esta obligación

debe haber permitido à Elton influir en los sentimientos de mi hermano, Harry ha sido instruido sin duda de todo antes de firmar el testamento. —En manos de quién se halla? preguntó Rodrigo con aire sombrío. —En manos del procurador. Vos no le conocéis, dijo la heredera. —Ni él me conoce, replicó su amante. Pero yo no soy un niño, para dejarme desviar del camino que me he propuesto seguir; es necesario que esta fortuna sea mía, nuestra, quería decir, mi amada. El testamento ha sido arrancado con fraude, se ha abusado de la debilidad de un moribundo y de la impotencia de una mujer sin apoyo. ¿Dónde se halla ese hombre? —El y el párroco, están aún en la biblioteca. Cuando les he amenazado con allegarme otra persona para que me aconsejase y dirigiese, me han comprendido perfectamente, porque os han temido. —Parece un hombre hábil. —Ha dicho que se alegraría de trabar conocimiento con vos. —De veras? —Y que se hallaba dispuesto à... —Entonces los dos nos hallamos dispuestos, interrumpió friamente Hastings sacando de su bolsillo un par de pistolas cuyos fulminantes examinó cuidadosamente. —Rodrigo! Rodrigo! exclamó la joven torciéndose los brazos. Fuera violencias, pensad en los

Las flores sobre la tumba. Apenas Mabel Herbert supo la prisión de su amante, mandó un mensajero al señor Ellsgood, jurisconsulto eminente de Newark. No era la primera vez que le empleaba en su servicio, pues había redactado la obligación de casarse con Rodrigo después de la muerte de sir Harry. Collins Ellsgood, ó el procurador Colley, como se le denominaba en la comarca, llegó al castillo antes de finalizar el día. Era un hombre de modales algo rudos, y no porque fuese grosero, pues tenía la finura y la dureza del diamante, sino por la mala costumbre de llamar las cosas por su nombre y decir francamente à sus clientes lo que pensaba de sus principios y accioes. Y no se crea que este exceso de franqueza proviniese de una superabundancia de honradez; al contrario, procedía del placer que experimentaba en humillar à aquellos à quienes la naturaleza ó la fortuna habían hecho superiores à él. Su rígida virtud no le impedía prestarse à algunas transacciones, con tal